



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 137 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220034900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Elena Stefanell Santiago	Jorge Enrique Cerraf Gonzalez	25/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Termino De 05 Dias

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

25fda536-6506-4a3e-bebf-807bc0eaa8d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 137 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Fabio Camelo Leon	Monica Carrillo Pacheco, Marcial Enrique Arteta Perez	25/08/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Actora A Través De Su Apoderado Judicial, Para Que En El Término De La Distancia Aporte Con Destino Al Presente Proceso, Certificado De Avalúo Catastral Del Inmueble Objeto De Litigio, De Propiedad De La Demandada Monica Patricia Carillo Pacheco, Identificado Con Folio De Matrícula No. 040-513370, Correspondiente A La Vigencia 2022, A Efectos De Avaluarlo Conforme Dispone El Art. 444 Del C.G.P.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

25fda536-6506-4a3e-bebf-807bc0eaa8d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 137 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Gil Paola Banquet Jimenez	25/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanada
08001418900520220038300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Guillermo Rafael Jordan Melendez	25/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanada
08001418900520220037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Victor Alfonso Vega Rivera	25/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanada
08001418900520210041800	Verbales De Mínima Cuantía	Alberto Julio Herrera Cabrera	Martha Viviana Arevalo Jaimes, Jairo Agudelo H	25/08/2022	Auto Corre Traslado

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

25fda536-6506-4a3e-bebf-807bc0eaa8d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 137 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210041800	Verbales De Minima Cuantia	Alberto Julio Herrera Cabrera	Martha Viviana Arevalo Jaimes, Jairo Agudelo H	25/08/2022	Auto Ordena - 1.Córrase Traslado Al Demandante, De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Parte Demandada Señora Martha Viviana Arevalo Jaime, Por El Término De Diez (10) Días Para Que Se Pronuncie Sobre Ella, Adjunte Y Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer; De Conformidad Con Lo Previsto En El Numeral 1 Del Artículo 443 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

25fda536-6506-4a3e-bebf-807bc0eaa8d6